LISTA DE VERIFICACIÓN DE	BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 Y OTRAS INFECCION PARA MUSEOS Y CENTROS CULTURALES	ES
	I. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la empresa:		
Dirección:		
Departamento:	Municipio:	
Teléfonos:		
Correo electrónico:		
Página Web:	INCHAT	
Nombre del propietario:		
	II. PERFIL DEL NEGOCIO	
	Instituto Guatemalteco	
1. Tiempo de Operación:	de Turismo	
2. No. De empleados		
3. Horario de trabajo:	Turnos:	
	III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
Nombre de quien realiza la evaluaci	ón:	
Cargo:		
Fecha:		

## LISTA DE VERIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 Y OTRAS INFECCIONES

## **MUSEOS Y CENTROS CULTURALES**

Estimado empresario: para efectos de facilitar el desarrollo de la implementación de medidas de prevención y desinfección ante el COVID-19 y otras infecciones, se ha construido una batería de instrumentos para que usted pueda evaluar la condición actual de su empresa, tomando en cuenta la Guía de Buenas Prácticas para la Prevención del COVID-19 y otras Infecciones elaborada por el INGUAT, ya que es la base para lo que se le solicita.

Instrucciones: A continuación, se presentan los criterios que deben ser verificados en la empresa turística mediante la observación o evidencia documental. Al lado derecho deberá indicar con un SI cuando el criterio se cumpla totalmente, NO cuando el criterio no se cumpla o aún no se haya finalizado completamente o No aplica cuando la empresa no cuente con el servicio. Anote en la casilla de observaciones si considera necesario.

No	Medida preventiva	Implementación Implem			Observaciones
No.		Si	No	No aplica	Observaciones
Recomenda	ciones generales	7	-	- 1 1 1	
1	Se evita la asistencia de colaboradores que presenten cualquier sintomatología (tos seca, fiebre, cansancio, congestión nasal, dolor de cabeza, conjuntivitis, dolor de garganta, diarrea, pérdida del gusto o el olfato que pudiera estar asociada con el COVID-19	Ć.	Gu Fiir	atem	ialteco
2	Se evita la asistencia de colaboradores, que han interactuado directamente o por medio de terceras personas con alguien que haya sido diagnosticado con COVID-19 o que haya sido enviado a cuarentena				

				ı	
	Se limita la asistencia de personas que se				
	encuentren dentro de los grupos de atención				
	prioritaria y factores de riesgo; como adultos				
3	mayores de 60 años que presenten				
	enfermedades como (diabetes, hipertensión				
	arterial, VIH, entre otros) y mujeres en estado de				
	gestación				
Lineamiento	s generales para la gestión del riesgo por contagio	por CO	VID-19		
	Se tiene conocimiento y se aplica el Acuerdo				
4	Gubernativo 79-2020 dentro de los Museos y				
	Centros Culturales				
	Se asegura que durante la prestación del servicio				
	se utilizan las medidas y porcentaje de				
_	ocupación establecidos según el Sistema y				
5	Tablero de Alerta Sanitaria que informan las				
	decisiones para la desescalada y escalada, sus				
	prórrogas y adiciones				
	Se cuenta con un registro detallado del personal	1	76	TATE	- I
	de trabajo, dirección, con quienes vive y sus				
6	respectivos números de teléfono, incluyendo		- No.	/ 1 3 1	
	perfil de salud e historial médico				
7	Se ha identificado a los trabajadores de atención				
7	prioritaria y de alto riesgo				
	Se crean campañas publicitarias con				_
8	información para minimizar el riesgo de contagio	100 - 1	411	atem	alteco
	en los colaboradores	10.3		EL CALLER	100000
9	Provee la administración equipo de protección	a. 17	100	diam'r.	
7	personal a sus colaboradores			usinc	,
10	Se impide el ingreso a las instalaciones a todas				
10	las personas que no utilicen mascarilla				
	Se tiene asignada una partida presupuestaria				
11	para la implementación de las buenas prácticas				
	de higiene-sanitaria y las medidas establecidas				
	de riigierie-sariiialia y las mediads establectads				

12	Se tienen colocados dispensadores de alcohol desinfectante en puntos principales como el centro de cobro, centro de visitantes, áreas comunes, área de colaboradores, etc.				
13	Se tiene un método de desinfección de suela de calzado para uso del personal y visitantes al momento del ingreso a las instalaciones de uso público y cerradas				
14	Se Implementan barreras físicas protectoras (vidrio, vinílico, etc.) en las ventanillas o espacios de cobro o atención al público o en su defecto proporcionar a los colaboradores careta de protección facial de material apropiado de acuerdo con las características del lugar				
15	Se mantienen libres los ambientes de humo y tabaco		-	A.	
16	Se cuenta con abastecimiento suficiente de material de protección, como guantes, productos desinfectantes y mascarillas, para un tiempo no menor de quince días para uso de los colaboradores.	G	20	A	
17	Se tienen definidas políticas propias del área para minimizar el riesgo de transmisión y propagación del virus alternando los horarios del personal	o (	Gu	aten	ialteco
18	Se establecen turnos para descanso, ingerir alimentos que sea no menor a 20 minutos o los tiempos establecidos internos		. U.	151110	pli
19	Se garantiza dentro de las instalaciones la existencia de recipientes adecuados para la disposición de desechos sólidos y bioinfecciosos				
20	Se tiene establececido el aforo máximo de la(s) sala(s) de exposición destinadas al uso público.				

21	Se tiene delimitado y rotuladas las áreas comunes a ser utilizadas con el propósito de mantener la distancia física de 1.5 metros.				
22	Se ventila diariamente por espacio de 5 minutos y con mayor frecuencia siempre que sea posible los espacios de uso público cerrados, principalmente cuando estén los visitantes.				
23	Se cumple con no utilizar sistemas de aspersión de sustancias químicas (cabinas, túneles o cualquier otro dispositivo similar) sobre las personas, para la prevención del COVID-19 u otro tipo de enfermedades según circular VIGEPI No. 14-2020/ Guatemala 16 de abril de 2020.				
24	Se sigue el protocolo recomendado en la Guía para la protección de los Derechos de las personas con Discapacidad de Guatemala frente a la crisis de COVID-19 y el Protocolo de Protección para las Personas con Discapacidad en la Emergencia de Salud Humanitaria emitidas por el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad -CONADI	G	L	JAI	
25	Se establece un área específica y temporal de aislamiento físico con el objeto de realizar los procedimientos sanitarios que correspondan para aquellos casos sospechosos con el propósito de evitar su contacto con los trabajadores o terceras personas mientras se atienda la situación por el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social o el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en el marco de su competencia	e T		aten ismo	ialteco
Conformac	ión de un Comité de Salud y Seguridad				
26	Se tiene establecido un comité de salud y seguridad dentro del museo				

	Se capacita periódicamente a los colaboradores	
	del museo sobre las medidas internas	
27	implementadas para la prevención y control del	
	COVID-19	
	Se lleva el control de ingresos de colaboradores	
	en una bitácora así como el registro de la toma	
28	de temperatura al ingreso, a medio tiempo y al	
	salir	
	Se da cumplimiento a las disposiciones que las	
29	autoridades de gobierno decidan como	
	consecuencia del COVID-19.	
	Se establece una política interna para asegurar	
	el transporte de casos sospechosos del COVID-19	
30	conforme a las directrices de la autoridad	
	rectora en salud.	
	Se establece una política interna para el cierre	
31	de 24 horas del museo de presentarse un caso	
	sospechoso de COVID-19	T T A DD
	Se capacita periódicamente a los colaboradores	
	y otros prestadores de servicios locales sobre la	
32	manera adecuada de utilizar, reutilizar o	, and a second s
02	desechar las mascarillas y demás insumos de	
	protección personal	
	Se informa al empleador sobre el cumplimiento o	Guatemalteco
	no de las políticas internas de prevención y	transit or
33	control del COVID -19 por parte de las personas	Lutismo
33	que se encuentren dentro de las instalaciones,	
	especialmente verificar que todas las personas	
	utilicen mascarilla.	
	Se da seguimiento a dudas y preocupaciones	
34	que puedan presentar los trabajadores referentes	
	al COVID-19	
Medidas de	protección personal	
	Se supervisa que los colaboradores utilicen el	
35	equipo de protección personal acorde al riesgo	
	que sean expuestos	

	T				
36	Se mantiene las reglas de higiene de forma constante y permanente dentro y fuera del ambiente laboral				
37	Se evita utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores				
Distanciam	niento físico				
38	Mantiene el personal el saludo sin contacto físico (darse la mano, darse abrazos, besos) con ninguna persona				
39	Se evita el contacto estrecho entre colaboradores y visitantes				
40	Se mantiene una distancia interpersonal de 1.5 metros				
41	Se tiene el cuidado de no realizar actividades que impliquen aglomeración de personas	1			
Higiene de	l personal			711	
42	Se realiza de forma frecuente el lavado de las manos con suficiente agua y jabón	$\Box$	I	IAI	
43	Se realiza de forma frecuente la desinfección de manos durante al menos 20 a 30 segundos con alcohol de 70%	)		7 1 1	
44	El personal femenino mantiene el cabello recogido, no utiliza ningún tipo de joyas y mantiene las uñas cortas y sin esmalte	2 (	GB	atem	alteco
45	El personal utiliza el uniforme completo, limpio, manga larga y con calzado desinfectado al ingresar a las instalaciones	e 1	Cun	ismo	)
Control de	aforo y distanciamiento en áreas y servicios de uso po	úblico			
46	Se define por parte del ente administrador del lugar la capacidad de manejo de visitantes y el número de visitantes que ingresarán por día para evitar aglomeraciones.				
47	Se tiene determinado el aforo máximo de las diferentes áreas de uso públicos (sala de exposiciones, parqueos, etc.)				

	16 1: 1 1 1: 1 1: 1	
	Se tiene determinado un tiempo de recorrido o	
	visita y se cuenta con personal a cargo del	
48	ingreso y salida que controle el número de	
	personas y el tiempo de estadía para evitar	
	aglomeración	
	Se tiene marcada claramente la distancia física	
49	a respetar por los visitantes para evitar	
	aglomeraciones	
	Se establecen las medidas necesarias para	
50	asegurar el distanciamiento físico de 1.5 metros	
30	entre visitantes, entre visitantes y personal, y entre	
	el propio personal	
	Se tiene considerado el nivel de afluencia de	
51	visitantes y las horas, estableciendo, si fuera	
	necesario, horarios por turnos de visitas	
Salas de ex	xhibición	
	Se cuenta con un método de desinfección de	
52	suela de calzado para ingresar a las instalaciones	
	·	
53	Se tiene establecido el tiempo de permanencia	
- 55	de los visitantes	
	Se recomienda el distanciamiento físico entre las	
54	personas ya sea de forma verbal o gráfica	
	Se dispone de dispensadores de alcohol	
55	desinfectante al 70% y contenedores de residuos	
	con tapa de apertura de pedal a la vista del	
	visitante.	
56	Se establecen recorridos marcados con sentido	
<u> </u>	único	
Zonas de d		
57	Las zonas de descanso disponen de 1.5 metros	
-	entre cada persona	
58	Cuenta con rotulación informativa de uso de	
	dichas áreas y las medidas preventivas	
	Se establece el tiempo de permanencia de los	
59	visitantes y se recomiendan 20 minutos como	
	máximo	1 1 1

Ventas dei	ntro del museo y centros culturales	
60	Se indicar el aforo máximo y controlar el acceso para que no se supere el mismo	
61	Se controla que los usuarios no toquen los elementos expuestos (por ejemplo, colocando vitrinas o mamparas de protección).	
62	Se desinfectan los productos de forma regular	
63	Se mantiene la distancia física de 1.5 metros entre vendedor y visitante	
64	Se evita la manipulación constante de los objetos por parte de los vendedores y compradores así como el distanciamiento físico y social	
65	Se fomenta el pago por medios electrónicos como tarjetas de crédito o débito para evitar contagios	
Parqueo		
66	Se reduce la cantidad de vehículos en los parqueos, estableciendo un distanciamiento físico adecuado	
67	Se establece un protocolo de limpieza y desinfección para los vehículos que ingresen al parqueo, así como la toma de temperatura de las personas dentro del vehículo	I
68	Se establece las medidas de vigilancia en horas de alta afluencia para cumplir los procesos de limpieza y desinfección establecidos	
Sanitarios		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
69	Se dispone de solución desinfectante en la entrada por ejemplo: una dilución de cloro al 0.1% (20ml por 1 litro de agua).	
70	Se cuenta con contenedores de residuos con tapa de metal y apertura de pedal	

	<u> </u>	1
71	Se revisa diariamente el funcionamiento y la limpieza de los servicios sanitarios y grifos	
72	Se revisa diariamente el funcionamiento y abastecimiento de los dispensadores de jabón, gel desinfectante, papel entre otros y dejar registros	
73	Se debe asegurar la distancia de seguridad en los sanitarios	
74	Los sanitarios de uso común se limpian y desinfectan como mínimo 6 veces dependiendo del tránsito de personas	
Diseño de r	ecorridos para visitas	
75	Se diseñan las rutas a seguir para que los visitantes puedan realizar la visita atendiendo las medidas de prevención establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS	
76	Se consideran las paradas frente a determinados espacios, atendiendo a las limitaciones de espacio, al número de visitantes que conforma el grupo, así como las medidas de protección del personal y visitantes.	
77	Se considera el diseño de recorridos de una sola dirección para evitar cruces de grupos	
78	Se evita que la visita sea en espacios reducidos y zonas susceptibles de concentrar aglomeraciones	
79	Según la afluecia se establecen turnos de visitas	
80	Se define el tiempo para los recorridos, paradas y las explicaciones para evitar aglomeraciones	
81	Se considera en todo momento la distancia de seguridad entre visitantes y el personal, así como el uso de equipo de protección personal	

		T T	
82	Se marca la distancia de seguridad establecida (preferentemente en el piso) durante el recorrido		
83	Se evita que existan exhibiciones u otros objetos culturales o patrimoniales desprotegidas y que puedan ser manipuladas por el visitante.		
84	Se evita el uso de exposiciones interactivas de lo contrario se debe garantizar la desinfección continua		
Reserva y	ventas de entrada		·
85	Se tiene la facilidad de utilizar métodos alternativos de ventas de entradas y pagos		
86	Se fomenta el ingreso por medio de la reserva anticipada y venta de entradas por el sistema bancario, en línea o a través del sistema de comunicación telefónica previa, aplicaciones u otros canales digitales, para poder aplicar las medidas de prevención		
Atención o	ıl visitante		
87	Se genera confianza en los visitantes hacia los sitios de interés turístico, a través de redes sociales y páginas de internet		
88	Se cuenta con personal por turno para la atención directa a los visitantes acorde a la capacidad de las instalaciones, considerando las medidas de distanciamiento físico que permita la prestación de servicios de forma segura		
89	Se dispone de dispensadores de alcohol desinfectante al 70% y contenedores de residuos con tapa de apertura de pedal a la vista del visitante		
90	Se evitan adornos y elementos como por ejemplo folletería, afiches, lapiceros fijos, entre otros, sobre los mostradores que puedan manipular los visitantes		

91	En la entrada de las instalaciones se tienen disponibles campañas informativas, de sensibilización y de prevención en diferentes idiomas que contienen la información emitida por las autoridades de salud pública preferiblemente en presentaciones que no son manipuladas por el visitante (pantallas informativas, rótulos).		
92	Se dispone de un directorio telefónico de los centros de salud, hospitales privados y nacionales, así como teléfonos de emergencia para solicitar asistencia o información sanitaria ante cualquier eventualidad y colocarlos en un área visible para todo el personal y visitantes.		
Requisitos e	específicos específicos	 	
93	El personal se identifica y cuenta con el equipo de protección personal (mascarilla, guantes desechables protector facial, según el riesgo al que está expuesto).		
94	Para el ingreso se atiende a los representantes de grupos uno a la vez con un distanciamiento físico de 1.5 metros entre cada persona y con un intervalo de 10 minutos entre cada ingreso por grupo.		
95	Se aplica el personal de recepción o cobro alcohol en gel previo y posterior a intercambiar objetos con el visitante como por ejemplo tarjetas de pago, billetes, lapiceros, etc.		
96	Se lleva una bitácora con el registro de la procedencia de los visitantes como medida de prevención		
97	Se limpian y desinfectan los mostradores y el equipo a utilizar previo a iniciar actividades y luego de atender al visitante		
98	Se limpia y desinfecta luego de recibir a un visitante el equipo de cobro y de cómputo.		

99	Se limpia y desinfecta al menos cada hora según tráfico de personas el piso de la entrada de las instalaciones y las superficies de contacto como manijas de las puertas, pasamanos, etc.				
100	Se efectúan monitoreos al personal de recepción o cobro para verificar que se esté usando el equipo de protección personal recomendado (mascarilla, guantes desechables, protector facial				
Ingreso de	visitantes				
101	Se toma la temperatura del visitante en la entrada				
102	Se comunican las recomendaciones de comportamiento a los visitantes, medidas de higiene e informar si existe algún área cerrada o con alguna consideración especial.				
103	Se recuerda a los visitantes el distanciamiento físico recomendable, el lavado de manos constante, el uso correcto de la mascarilla y cómo desechar correctamente su basura (principalmente mascarillas y guantes).				
104	Al ingresar grupos se deja un espacio de distanciamiento de 10 minutos entre cada uno.				
105	Se tiene personal capacitado vigilando todos los espacios públicos, promoviendo que las personas no se estacionen por mucho tiempo en un solo punto				
Otras consideraciones					
106	Se considera la colocación de un rótulo con las medidas de higiene y seguridad, así como cualquier otra guía o recomendación al visitante.				

116	depositar el material desechable	
115	Se llimita el contacto con las superficies comunes y con los elementos de la exposición.  Se recomienda utilizar las papeleras para	
114	Se recomienda lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con solución alcohólica al 70%.	
113	Se guardar la distancia de 1.5 metros entre cada persona	
112	Se respetar el aforo establecido	
111	Se recomienda seguir las indicaciones del personal del lugar en todo momento y cumplir con las normas de espera para el acceso.	
110	Se recomienda no acceder al lugar si se tienen síntomas como fiebre, tos o dificultad para respirar	
Recomend	laciones para los visitantes	
109	Se recomienda no solicitar toma de fotografías a terceras personas o personal del museo para evitar contacto y posibles contagios.	
108	Se tiene un formato que permita al visitante dejar su información de contacto para recibir información relacionada al museo o centro cultural el manejo del COVID-19 u otra de interés.	
107	Se tiene un formato de declaración jurada administrativa de liberación de responsabilidades, por posible contagio de un visitante	

118	Se determina que el visitante este acompañado por un guía de turistas el cual debe cumplir con todas las buenas prácticas.		
119	Se sugiere el manejo de 10 a 15 personas máximo incluyendo al guía o considerando en todo caso las disposiciones dictadas por el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS		
120	Se evita mezclar una familia con otra		
121	Se establece cómo se va a realizar la visita, el recorrido y las posibles limitaciones del recorrido.		
122	Se realizan programaciones con previa cita en el caso de los grupos escolares		
<b>Funciones</b>	del guía		
123	Explica el guía el protocolo de visitas incluyendo cómo se van a desarrollar las mismas y cuáles son las medidas de seguridad a cumplir		
124	Se vela porque en los puntos de observación o lugares donde se realizan paradas, se mantenga la distancia de seguridad.		
125	Se respeta el tiempo establecido para realizar el recorrido		
Visita libre			
126	Se insta a los visitantes a respetar las distancias recomendadas en forma general evitando concentrarse en lugares de paradas o zonas de descanso		
127	Se establecen medidas de limitación temporal o de circulación en un solo sentido y se comunican previo a iniciar a las instalaciones		
Consideraciones generales de los requisitos de limpieza			
128	Se tratan los procesos de limpieza en los pavimentos y suelos antiguos patrimoniales como habitualmente se realiza		

129	Se evita el uso de productos corrosivos que generen residuos dañinos, en piezas patrimoniales, edificios históricos u objetos arqueológicos	
130	Se utiliza el proceso de limpieza en desinfección en áreas y superficies de contacto con el visitante siempre a una considerable distancia de los bienes culturales y patrimoniales	
131	Se realizan los procesos de limpieza y desinfección por una persona experta en conservación-restauración de bienes culturales y patrimoniales	
132	Se limpian y desinfectan frecuentemente el exterior de las vitrinas de exposición	
Normas ge	nerales de limpieza y desinfección	
133	Se implementan acciones de limpieza y desinfección previo a la apertura, a lo largo de la jornada y al final de la visitación.	
134	Se evalúa el mejor desinfectante a utilizar velando que cumpla su objetivo y preservando el bien cultural o patrimonial.	
135	Se ubican los equipos de limpieza y desinfección rotulados por área en un lugar exclusivo de almacenamiento: limpios, desinfectados y escurridos.	
136	Se utiliza el equipo de protección personal como medida de prevención.	
137	Se utilizan los jabones y desinfectantes idóneos para cada superficie o área y asegurarse de leer los criterios o fichas de seguridad de cada uno para evitar utilizar alguno que afecte el patrimonio cultural	
138	No se realizan métodos secos como plumeros, escobas ya que se aumenta la dispersión de polvo y partículas portadoras de gérmenes en el medio ambiente.	

139	Se colocan señales de advertencia en aquellos lugares donde se esté realizando la limpieza.			
140	Se colocan señales de advertencia en los lugares donde se está realizando la limpieza			
Clasificación de áreas y superficies para limpieza y desinfección				
141	Se tienen definidas las áreas críticas, semicríticas y no criticas			
Manejo de desechos sólidos, orgánicos y bioinfecciosos				
142	Se ha establecido un protocolo para el manejo adecuado de los desechos sólidos y orgánicos dentro del Museo			



Instituto Guatemalteco de Turismo